



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA
Negociado de Actas

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE CONTROL CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD DE CEUTA, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

ASISTEN:

SR. PRESIDENTE

D. JUAN JESÚS VIVAS LARA

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO DE LA MESA

D. MELCHOR LEÓN ENCOMIENDA

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA DE LA MESA

D^a FATIMA HAMED HOSSAIN

SRES/AS. CONSEJEROS/AS.

D. ALEJANDRO RAMÍREZ HURTADO

D^a KISSY CHANDIRAMANI RAMESH

D^a PILAR OROZCO VALVERDE

D^a NABILA BENZINA PAVÓN

D. NICOLA CECCHI BISONI

D. RAFAEL MARTÍNEZ PEÑALVER MATEOS

SRES/AS. DIPUTADOS/AS.

D^a MINA MOHAMED LAARBI

D. JUAN SERGIO REDONDO PACHECO

D. CARLOS FRANCISCO VERDEJO FERRER

D. FRANCISCO JOSÉ RUIZ ENRÍQUEZ

D.^a ANA BELÉN CIFUENTES CÁNOVAS

D. SEBASTIÁN GUERRERO MARTÍN

D^a NADIA MOHAMED ABDEL-LAH

D. MOHAMED MUSTAFA AHMED

D^a JULIA ALEJANDRA FERRERAS GUERRA

D. MOHAMED NAVIL RAHAL ABDELKRIM

D.^a FIDDA MUSTAFA HOSSAIN

D^a TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ

SR. SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL

D. MIGUEL ÁNGEL RAGEL CABEZUELO

En la Ciudad de Ceuta, siendo las nueve horas treinta y dos minutos del día treinta y uno de julio de dos mil veinticinco, se constituye en el Salón de Sesiones del Palacio de la Ciudad Autónoma de Ceuta, el Pleno de la Asamblea, bajo la Presidencia del Sr. D. Juan Jesús Vivas Lara, y la concurrencia de los señores y señoras anteriormente relacionados/as, asistidos/as por mí, el Secretario General accidental, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria de control en primera convocatoria.

No asisten a la sesión los Sres. Gaitán Rodríguez, Mohamed Alí-Duas y las Sras. Ahmed Ouahid y Mohamed Mohamed.

Abierto el acto por la Presidencia, se pasan a tratar los asuntos contenidos en el ORDEN DEL DÍA:



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

1. CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

1.1.- Dación cuenta Decretos correspondientes al mes de junio.

El Pleno de la Asamblea **queda enterado de los mismos.**

2.- INTERPELACIONES

2.1.- Interpelación presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, relativa a diversos extremos sobre el otorgamiento a nuestra Ciudad, por parte de Ecologistas en Acción, de banderas negra en materia ambiental.

“Ecologistas en Acción publicaba hace unas semanas su informe anual “Banderas Negras”, otorgando a nuestra ciudad dos banderas negras, una por contaminación y otra por gestión (repitiéndose la misma que en 2024).

- *Por contaminación, en la zona ubicada “en las cercanías del LICE6310002 del Monte Hacho y dentro de la ampliación propuesta de este espacio en el proyecto INTERMARES”. En el informe, se destaca lo siguiente: «Este abandono institucional e incumplimiento de las disposiciones legales, están provocando el deterioro paulatino del espacio marino, debido a varios impactos muy marcados y persistentes: la contaminación por residuos sólidos y aguas fecales de forma muy frecuente (algunas salidas de fecales son constantes por la ausencia de las necesarias infraestructuras de bombeo que transporten este residuo a la EDAR)», situación que ya denunció nuestro Grupo Parlamentario en el Pleno en 2021.*
- *Por mala gestión, en los espacios “playa y cala del Desnarigado”, donde se denuncia la mala gestión de la Cala y del conjunto monumental existente.*

Por lo anterior, desde el GP VOX, INTERPELAMOS al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta para que proporcione respuesta a las siguientes cuestiones:

- *¿Qué alcance y veracidad tiene la información que manifiesta el informe «Banderas Negras»?*
- *¿Por qué llevan años repitiéndose las mismas incidencias sin que por parte de la administración se haya logrado resolverlas?*
- *¿Se ha valorado qué consecuencias medioambientales está provocando esta situación?*



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

- *¿Qué medidas está realizando el Gobierno para que estas deficiencias sean paliadas o aminoradas, en especial la EDAR y la gestión del conjunto monumental de la Cala del Desnarigado?”*

2.2.- Interpelación presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista, relativa a diversos extremos sobre el desalojo del edificio González de la Vega 4.

“El problema de la vivienda y el de la pobreza, con más de un tercio de los ceutíes en el umbral del riesgo de exclusión, son dos de los grandes problemas de Ceuta, problemas que en estos meses atrás hemos visto confluír en el desalojo de los vecinos del número 4 de González de la Vega. Un desalojo que, además, ha puesto en evidencia por un lado la incapacidad de este Gobierno para dar solución a los problemas en tiempo y forma, pues hablamos de un desalojo anunciado desde hace casi una década, pero es que, además, ha destapado la alarmante falta de recursos del Gobierno de la Ciudad para hacer frente a este tipo de problemas.

Desde que fueran desalojadas de sus casas, seis familias permanecen alojadas provisionalmente en el Hotel Puerta de África a la espera de que la Ciudad, en este caso la Consejera de Servicios Sociales, encuentre una solución habitacional para ellas.

Esta solución temporal no iba a alargarse más allá de 15 días. En diciembre el portavoz del Gobierno aseguraba que la Consejería estaba analizando todas las alternativas posibles para ofrecer una solución habitacional definitiva. “Creemos que en los próximos días tendremos una respuesta concreta”, dijo. Pero han pasado seis meses y nada, siguen en el Hotel y seguimos sin la respuesta concreta” que prometían.

Como siempre, este Gobierno es incapaz de cumplir con su obligación cuando tiene que hacerlo. Los problemas se enquistan, se enredan y se atascan, sin excepción, y terminan alargándose durante meses, a veces incluso durante años, como es el caso, sin que el Gobierno sea capaz de cumplir con su deber. Algo especialmente grave cuando hablamos de seis familias desalojadas de su vivienda porque el edificio en el que vivían amenaza con venirse abajo, aunque lo correcto sería decir que el Gobierno ha dejado durante años que el edificio llegue al borde de la ruina ya que hablamos de un inmueble propiedad de la Ciudad. Doble crimen pues hablamos de una obra del arquitecto Santiago Sanguinetti y uno de los últimos ejemplos del modernismo en nuestra ciudad.

Pero me parece que ya es tarde para la Casa Acevedo, condenada a desaparecer por la dejadez de este Gobierno con nuestro patrimonio arquitectónico. Pero las que no van a desaparecer, aunque el Gobierno se haya olvidado de ellas, son las seis familias que desde hace más de seis meses están malviviendo en el Hotel Puerta de África, un lugar a todas luces



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

inadecuado para realojar a una familia desalojada de su vivienda. Y si sigue ahí es porque el Gobierno carece de medios para este tipo de emergencias, aunque viene prometiéndolos desde hace muchos años.

Por ello desde el Grupo Socialista, instamos al Gobierno local a detallar las siguientes cuestiones:

- 1. ¿Qué motivos tienen para que estas familias lleven más de seis meses alojadas en un hotel sin que hoy en día tengan una solución definitiva?*
- 2. ¿Qué actuaciones ha llevado a cabo este gobierno desde que se produjo el desalojo (31 de diciembre del pasado año) para garantizar una alternativa habitacional digna a estas familias?*
- 3. ¿Dispone este Gobierno de un plan concreto, con calendario y recursos económicos asignados para reubicar a estas familias en viviendas adecuadas a sus necesidades y a las que han podido surgir en estos más de seis meses?*
- 4. ¿Qué previsión tienen este gobierno para resolver esta situación de manera urgente?*
- 5. ¿Cuál es la dotación presupuestaria disponible para la solución habitacional de estas familias?*
- 6. ¿Cuál es la cuantía concreta que lleva gastado ya este gobierno en estas familias entre alimentación y alojamiento? Cifras concretas”.*

2.3.- Interpelación presentada por D.ª Nadia Mohamed Abdel-Lah, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a diversos extremos sobre el Mercado Central de Abastos.

“La distorsionada realidad que el ejecutivo tiene sobre el sector comercial de nuestra ciudad deja de ser exclusivamente preocupante y refleja una indiferencia intencionada y sostenida sobre este sector independientemente de la zona de la Ciudad de la que se hable.

Uno de los centros del comercio de nuestra ciudad junto a San José-Hadú ha sido y es el Mercado Central de Abastos, que durante años ha sido el lugar donde buena parte de los ceutíes han realizado sus compras diarias, o han optado por desayunar en sus diferentes establecimientos. Sin embargo, este ejecutivo lejos de adoptar medidas que impulsen y protejan este emblemático espacio, ha optado por su práctica habitual de abandono y dejadez.



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

Los comerciantes que explotan allí sus comercios reclaman una situación de abandono por parte de la Ciudad, que promete mejoras que nunca llegan.

La insostenible situación que propician las altas temperaturas en los meses de verano, añadida a la notable cantidad de puestos cerrados y a los que muchos aspiran a asumir, pero que no pueden debido a las trabas burocráticas que existen, así como las deterioradas condiciones en las que se encuentra la estructura auguran tanto a comerciantes como a clientes un futuro complicado o inexistente para esta zona tan emblemática de nuestra ciudad.

A la vista está que las inversiones puntuales que ha acometido la Ciudad no han resultado suficientes, y esto se debe a que lo que el Mercado Central necesita son actuaciones estructurales e integrales no las políticas de parcheo con las que el ejecutivo intenta disfrazar su pasotismo.

Resulta incomprensible que a estas alturas y tras numerosas inversiones el Mercado siga presentando estas carencias. No se puede comprender por qué no se ha acometido una reforma integral del mismo en lugar de adoptar medidas temporales que a largo plazo acaban provocando más problemas que soluciones.

Es por ello por lo que desde el MDyC INTERPELAMOS al ejecutivo para que responda a las siguientes cuestiones:

- 1. ¿Cuánto presupuesto se ha destinado a las diferentes actuaciones de mejora en el Mercado y por qué no ha sido suficiente para resolver estas carencias?*
- 2. ¿Tiene el ejecutivo en mente acometer la reforma integral del Mercado Central?*
- 3. ¿Qué medidas piensa adoptar el Área competente para hacer frente a la insostenible situación provocada por las altas temperaturas que se dan dentro del establecimiento?*
- 4. ¿En qué se han gastado los 400.000 euros del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (2021-2023) que tenían como finalidad financiar las obras de reforma del Mercado Central?*
- 5. ¿Cómo pretende el ejecutivo garantizar la continuidad de la actividad del Mercado Central en los próximos años para evitar un posible cierre de persianas tal y como vaticinan los comerciantes?*
- 6. ¿Por qué sigue habiendo puestos sin actividad mientras hay personas que quieren adquirirlos?"*



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

2.4.- Interpelación presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, respecto a diversos extremos sobre el edificio del antiguo Hospital de la Cruz Roja.

“El pasado jueves 10 de julio de 2025 se produjo un incendio en el antiguo Hospital de la Cruz Roja. El edificio abandonado, se encuentra en pésimas condiciones, a merced de ocupaciones, y pone en serio peligro la salubridad y la seguridad de los vecinos de alrededor.

Aunque sea una propiedad privada, el derecho de la propiedad no es absoluto, teniéndose que respetar la salubridad y seguridad de los vecinos; derechos que deben ser garantizados por la Administración municipal.

Por lo anterior, desde el GP VOX, INTERPELAMOS al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta para que proporcione respuesta a las siguientes cuestiones:

- ¿Conoce la Ciudad Autónoma en qué situación administrativa se encuentra el inmueble? ¿Le ha solicitado la Ciudad Autónoma a la propietaria información sobre cómo se encuentra la estructura de la construcción?*
- ¿Conoce la Administración local si existen planes de prevención de ocupación ilegal, incendios y otras contingencias?*
- ¿Ha tenido conocimiento la Administración de cuál va a ser el fin al que se va a destinar dicho inmueble?*
- ¿Contempla el Gobierno adquirir el edificio para darle un uso de utilidad social? ¿Ha mantenido algún contacto con Cruz Roja para abordar esta posibilidad?”*

2.5.- Interpelación presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, relativa a explicaciones sobre la puesta en marcha de un Club de Inversiones.

“Durante el pasado mes de junio, los medios de comunicación locales se hicieron eco de que la Ciudad Autónoma iba a encargar la puesta en marcha de un club de inversiones. Según las noticias publicadas, su misión sería desarrollar una sociedad limitada que tuviera como fin atraer emprendedores.

Una vez iniciado el expediente de contratación, llevado a cabo a través de PROCESA, se prevé de forma vaga en su memoria justificativa que, en la segunda fase de ejecución «fase de desarrollo del servicio», si la captación de inversores por parte de la empresa adjudicataria se encuentra entre 1.000.000 y 1.800.000 euros, PROCESA prestaría apoyo económico a la iniciativa proporcionalmente al importe captado.



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

Por lo anterior, desde el GP VOX, INTERPELAMOS al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta para que proporcione respuesta a las siguientes cuestiones:

- ¿El Gobierno tiene conocimiento de que esta medida haya sido impulsada en otros lugares y haya tenido éxito?*
- ¿Mediante qué mecanismo se canalizará ese apoyo económico a través de PROCESA?”*

2.6.- Interpelación presentada por D.ª Nadia Mohamed Abdel-Lah, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a diversos extremos sobre la actividad de los trabajadores autónomos en nuestra ciudad.

“Los últimos datos ofrecidos por la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA) sobre la actividad de los trabajadores autónomos en nuestra ciudad evidencian que Ceuta se encuentra en decadencia de trabajadores por cuenta propia. Los efectos de la pandemia de la COVID, la inactividad en las naves del Tarajal, o la fuga de jóvenes con talento que no encuentran oportunidades de emprender en su ciudad han acentuado aún más este hundimiento del sector autónomo en nuestra ciudad.

En los últimos cinco años, trescientas dos personas que se encontraban en régimen de trabajadores autónomos se han dado de baja del mismo. Esto supone una pérdida del 9.77% respecto al 2020. Esta cifra pone de manifiesto que las políticas que el ejecutivo está llevando a cabo sobre la materia constituyen un auténtico fracaso poniendo en serio peligro el tejido productivo y empresarial de nuestra ciudad.

Desde este grupo municipal ya venimos advirtiendo en numerosas ocasiones sobre el preocupante descenso de autónomos en nuestra ciudad, sin embargo, el ejecutivo parece no haber reaccionado o si lo ha hecho, no lo ha hecho bien. ante esta situación, se hace inminente una actuación por parte de este ejecutivo para redirigir sus políticas de empleo enfocadas al trabajo por cuenta propia para fomentar el emprendimiento y mitigar esta pérdida de trabajadores autónomos.

Es por ello por lo que desde el MDyC INTERPELAMOS al ejecutivo para que responda a las siguientes cuestiones:

- 1. ¿Qué opinión tiene el ejecutivo sobre estos datos?*
- 2. ¿Se están teniendo conversaciones con los empresarios del Tarajal? ¿Se están buscando alternativas para reactivar la zona?*



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

3. *¿Qué medidas tiene el ejecutivo en marcha para evitar esta tendencia negativa?*
4. *¿Por qué no están resultando suficientes las ayudas que se ofrecen desde PROCESA? ¿Están llegando a todos los solicitantes?, en su caso, ¿por qué no se consiguen revertir las cifras?"*

2.7.- Interpelación presentada Expdte por D. Mohamed Mustafa Ahmed, portavoz del Grupo Ceuta Ya!, relativa a diversos extremos sobre la retirada pública del Partido Popular del "cordón sanitario" a VOX.

"En el discurso de clausura del 21º Congreso del PP, Núñez Feijoo anunció, de manera tajante y como una de sus grandes conclusiones, que «no vamos a hacer un cordón sanitario a VOX». Lo que ya se venía demostrando con la fuerza de los hechos en distintas comunidades y ayuntamientos se ha convertido ya en un posicionamiento político expreso y categórico. Todos los intentos del PP de pasar por un partido democrático y moderado se han esfumado. Porque en esto no hay medias tintas: «Si en una mesa hay un nazi y diez personas que lo respetan, en esa mesa hay once nazis».

Los y las ceutíes tenemos motivos más que de sobra para albergar gran preocupación por el hipotético caso de que la suma de las dos facciones de la derecha gane las próximas elecciones generales. La influencia, en un gobierno del PP, de un partido abiertamente racista e islamófobo como VOX puede causar estragos en nuestra ciudad.

Por otro lado, el "juegucito" que se trae el Presidente de Ceuta, defendiendo una cosa y su contraria simultáneamente, ha tocado a su fin. No se puede decir un día que VOX es letal para Ceuta y, al día siguiente, apoyar incondicionalmente a Feijoo.

Es por ello que instamos a que explique al Pleno de la Asamblea:

¿Qué opinión tiene el Gobierno de la Ciudad de que el PP haya retirado públicamente el «cordón sanitario» a VOX?

¿Qué consecuencias piensa que puede tener para Ceuta que un hipotético Gobierno de la Nación del PP se apoye en un partido como VOX, cuya principal razón de ser, en lo que respecta a esta ciudad, es la expulsión de la mitad de nuestros vecinos y vecinas?"

2.8.- Interpelación presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, relativa a diversos extremos sobre las Aulas de Estudio.



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

“Hasta en dos ocasiones el Grupo Parlamentario VOX Ceuta ha llevado al Pleno de la Asamblea una propuesta para crear una red de aulas de estudio que permita, sobre todo a los estudiantes de la periferia, tener fácil acceso a un lugar acondicionado para estudiar sin tener que desplazarse a alguna de las tres bibliotecas públicas de la ciudad o de la universidad. En ambos casos, nos encontramos con el bloqueo del resto de grupos que, sin embargo, votaron a favor de la misma iniciativa cuando fue otra formación quien la defendió en julio de 2024.

No obstante, nuestro grupo sigue comprometido con este objetivo para el que incluso en el Presupuesto de la Ciudad Autónoma se disponía 35.000 euros que debían ser destinados a la puesta en marcha de las aulas de estudio. Aunque todavía no sabemos nada de esta apertura de las mismas, ni de la ubicación que podrían tener.

Es por ello que interpelamos al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta para ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

- ¿Se pondrá en marcha finalmente las aulas de estudio?*
- En caso afirmativo, ¿cuántas aulas está previsto que se pongan en funcionamiento? ¿En qué fecha estarán habilitadas? ¿Cuál será el horario de las mismas y qué recursos se destinará a su apertura?”*

2.9.- Interpelación presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista, relativa a diversas cuestiones sobre la planificación de las actividades de animación a la lectura para el verano de 2025.

“La cultura y la educación no solo deben ser pilares fundamentales de cohesión social, sino también herramientas imprescindibles para garantizar la igualdad de oportunidades en todos los barrios de nuestra ciudad. En Ceuta, sin embargo, continúa reproduciéndose un patrón institucional que favorece sistemáticamente al centro urbano en detrimento de las barriadas, donde viven miles de ceutíes en contextos de mayor vulnerabilidad social y económica.

La planificación de las actividades de animación a la lectura para el verano de 2025 es una muestra evidente de esta desigualdad territorial. El Gobierno de la Ciudad ha decidido concentrar toda la programación cultural infantil exclusivamente en la Biblioteca “Adolfo Suárez”, situada en pleno centro, ignorando deliberadamente otras infraestructuras públicas disponibles, como la Biblioteca “Miguel Ángel Blanco”, en el barrio del Morro, u otros recintos como el edificio Polifuncional del Príncipe o la barriada de Benzú.



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

Esta exclusión no es meramente logística: supone un agravio comparativo que perpetúa la brecha territorial entre el centro y las periferias. La Biblioteca del Morro no es un espacio secundario: cuenta con recursos, trayectoria y desde su apertura se está convirtiendo en un lugar de arraigo en la comunidad, debiendo aspirar a convertirse en un sitio referente cultural y educativo para decenas de familias que, por motivos económicos o de movilidad no siempre pueden acceder a los servicios centralizados.

Privar a los niños y niñas de estos barrios de actividades culturales y de fomento de la lectura en su entorno inmediato es condenarlos, una vez más, a una oferta desigual. Es, además, ignorar el papel que estos espacios juegan como herramientas de compensación educativa, refuerzo comunitario y socialización en contextos vulnerables.

Desde el GPS, denunciaremos esta planificación centralista que refuerza las desigualdades y debilita la función social de las bibliotecas públicas y los espacios comunitarios.

Consideramos que se vulnera el principio de equidad en el acceso a los servicios públicos y que esta decisión refleja una preocupante falta de sensibilidad territorial por parte del Gobierno. Por todo ello, solicitamos explicaciones y exigimos una rectificación inmediata que permita una programación cultural verdaderamente inclusiva y descentralizada.

Por ello, desde el Grupo Socialista, instamos al Gobierno local a detallar las siguientes cuestiones:

- 1. ¿Por qué ha decidido el Gobierno centralizar toda la programación de animación a la lectura para el verano de 2025 exclusivamente en la Biblioteca «Adolfo Suárez», excluyendo otras instalaciones públicas como la Biblioteca «Miguel Ángel Blanco» del barrio del Morro?*
- 2. ¿Considera el Ejecutivo que esta planificación responde a criterios de equidad territorial y de acceso igualitario a los servicios públicos?*
- 3. ¿Ha evaluado el Gobierno el impacto que esta exclusión puede tener en la infancia residente en barrios con mayores índices de vulnerabilidad social?*
- 4. ¿Qué criterios se han seguido para seleccionar los espacios que acogen las actividades culturales infantiles este verano? ¿Existe algún criterio técnico, presupuestario o logístico que justifique la exclusión de otras bibliotecas públicas como la del Morro?*
- 5. ¿Han participado los responsables de las distintas asociaciones de vecinos en este proceso?*



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

6. *¿Cómo se explica que una biblioteca con recursos, personal y experiencia como la del Morro haya quedado excluida de la programación?*
7. *¿Tiene previsto el Gobierno rectificar esta programación y activar actividades también en la Biblioteca Miguel Ángel Blanco durante este verano? En caso afirmativo, ¿cuándo se pondrían en marcha y con qué recursos?*
8. *¿Qué medidas piensa adoptar la Consejería para garantizar en el futuro una política cultural más descentralizada y equitativa, que no concentre toda la oferta en el centro de la ciudad y llegue de forma efectiva a todas las barriadas?"*

2.10.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mustafa Ahmed, portavoz del Grupo Ceuta Ya!, relativa a diversos extremos sobre el cumplimiento de acuerdos plenarios.

“El Gobierno de la Ciudad está convirtiendo la Asamblea en una especie de pasarela televisiva en la que los Grupos Políticos exhiben su capacidad de propuesta y sus dotes retóricas dos veces al mes con la absoluta seguridad de que nada de cuanto se diga tendrá la menor transcendencia. Todos los meses, los medios de comunicación se llenan de titulares sobre cosas que «se van a hacer» porque las ha «aprobado el Pleno de la Asamblea». Sin embargo, todo el mundo tiene la certeza de que ningún acuerdo plenario se cumplirá. Salvo, lógicamente, los propuestos por el PP.

El Partido Popular dispone en el Pleno de, al menos, catorce votos. Nueve (los de su grupo) los tiene en propiedad; los otros cinco, en régimen de alquiler. Esto quiere decir que el PP, haciendo uso de su corrupta mayoría absoluta, decide qué propuestas prosperan y cuáles no.

Es por ello que instamos a que expliquen al Pleno:

¿Por qué motivo aprueban propuestas de otros grupos (incluyendo sus propios aliados) sin no tienen la menor intención de ejecutarlas?

¿Se trata quizá de un placer perverso?

¿Es un intento de tomar el pelo a las formaciones políticas que presentan las propuestas?

¿Es una forma (extraña) de reírse de la ciudadanía?

¿Conservan ustedes algún respeto por la institución que, mes tras mes, humillan miserablemente?"



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

2.11- Interpelación presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista relativa a diversos extremos sobre las agresiones machistas y la violencia de género.

“En las últimas semanas, hemos asistido a un alarmante incremento de asesinatos y agresiones machistas en nuestro país, lo que ha motivado la activación de mecanismos de alerta institucional a nivel nacional. Esta situación de emergencia requiere una respuesta firme y decidida de todas las administraciones, incluida la Ciudad Autónoma de Ceuta.

La consejera del área ha participado recientemente en una reunión de carácter estatal sobre este asunto, lo que demuestra que es conocedora del momento crítico en el que nos encontramos. Sin embargo, la opacidad y la falta de información sobre las actuaciones que desarrolla la Ciudad con los fondos del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, así como la obsolescencia del Plan de Igualdad y la inactividad del Consejo Sectorial de la Mujer, ponen en cuestión el compromiso real del Gobierno con esta causa.

A ello se suma un hecho de extrema gravedad: la condena firme a un funcionario de la Ciudad Autónoma por acoso sexual a una trabajadora. El Juzgado de lo Social nº 1 de Ceuta dictó sentencia en agosto de 2024, condenando al trabajador por una conducta “muy grave”, imponiéndole una indemnización de 100.000 euros. En febrero de 2025, el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) confirmó esta condena. La ciudadanía aún no ha recibido explicación alguna sobre si se han tomado medidas disciplinarias al respecto.

Estos elementos, tomados en conjunto, exigen una rendición de cuentas pública y clara por parte del Gobierno de la Ciudad.

Por ello desde el Grupo Socialista, instamos al Gobierno local a detallar las siguientes cuestiones:

- 1. ¿En qué se han invertido los fondos del Pacto de Estado contra la Violencia de Género durante los últimos ejercicios? ¿Puede facilitarse un desglose detallado de las partidas presupuestarias ejecutadas, actuaciones desarrolladas y entidades o servicios implicados?*
- 2. ¿Qué medidas tiene previstas la Consejería para reforzar la prevención, atención integral y protección de las víctimas de violencia de género en nuestra ciudad, en el contexto actual de alerta institucional?*
- 3. ¿Cuándo se procederá a la actualización del Plan de Igualdad de la Ciudad Autónoma de Ceuta? El plan vigente está completamente desfasado y no responde a las necesidades actuales ni contempla los enfoques más recientes en materia de igualdad y diversidad.*



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

4. *¿Cuándo se tiene previsto convocar el Consejo Sectorial de la Mujer? Este órgano lleva meses sin actividad, pese a ser clave para la participación ciudadana y el impulso de las políticas de igualdad. Las excusas utilizadas anteriormente ya no son válidas.*
5. *¿Se ha abierto expediente disciplinario al funcionario condenado por acoso sexual a una subordinada? En caso de que no se haya hecho, ¿cuáles son las razones que justifican la inacción del Gobierno ante una condena judicial firme?"*

2.12.- Interpelación presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista relativa a diversas cuestiones sobre el Reglamento de Mercados de la Ciudad.

“El pasado 4 de noviembre de 2024, esta Asamblea aprobó por mayoría la propuesta presentada por el Grupo Parlamentario Socialista para proceder a la actualización del Reglamento Regulador de los Mercados de Ceuta, una normativa que data de 1998 y que contiene evidentes anacronismos, como la referencia a sanciones en pesetas o la regulación de mercados ya cerrados.

Han transcurrido más de ocho meses desde aquella aprobación, y no se ha producido ningún avance visible: ni se ha iniciado el proceso participativo anunciado, ni se ha constituido grupo de trabajo técnico, ni se ha elevado ningún borrador de reglamento actualizado.

Desde nuestro grupo consideramos que esta inacción es injustificable, especialmente cuando hablamos de un sector estratégico como el de los mercados municipales, cuyo potencial para la dinamización económica, la cohesión social y la promoción de la economía local sigue desaprovechado por la falta de visión y voluntad del Gobierno.

Por ello, desde el Grupo Socialista, instamos al Gobierno local a detallar las siguientes cuestiones:

1. *¿Por qué no se ha iniciado aún el proceso de actualización del Reglamento de mercados, pese a que fue acordado en esta Asamblea?*
2. *¿En qué fase se encuentra actualmente dicho procedimiento y que calendario maneje el Gobierno para dar cumplimiento al acuerdo plenario.*
3. *¿Qué medidas piensa adoptar para garantizar que el nuevo reglamento atienda a los principios de agilidad administrativa, diversidad de actividades, fomento del emprendimiento local y revitalización de los mercados como espacios sociales y culturales?*



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA
Negociado de Actas

4. *¿Tiene previsto el Gobierno eliminar el límite del 25% a las actividades no alimentarias, tal como planteaba la propuesta socialista?*
5. *¿Cómo piensa impulsar la ocupación de puestos vacantes y mejorar los horarios y servicios de los mercados?"*

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión cuando son las trece horas diecinueve minutos, de todo lo cual, como Secretario General accidental, CERTIFICO:

Vº Bº
EL PRESIDENTE

